

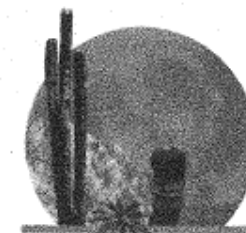
LIBRO DE REGISTRO.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS



BARRANCA DE METZTITLÁN
RESERVA DE LA BIOSFERA

REGISTRO SINAP No.: 040.

RESERVA DE LA BIOSFERA BARRANCA DE METZTITLÁN, HIDALGO.

La Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán, establecida mediante Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de noviembre de 2000, presenta dos grandes ecosistemas: el terrestre y el dulceacuícola, el terrestre se compone de los siguientes tipos de vegetación: Bosque tropical caducifolio. Matorral xerófilo :Matorral crassicaule de *Cephalocereus senilis*, Matorral crassicaule de *Stenocereus dumortieri*, Matorral crassicaule de *Opuntia imbricata*, Matorral submontano. Bosque de coníferas: Bosque de *Juniperus flaccida*, Bosque de *Pinus teocote* - *Quercus crassifolia*. Pastizal y Vegetación Ribereña. La vegetación se compone de 83 familias y 465 especies. Además existen 60 especies de mamíferos, 215 especies de aves, 46 especies de reptiles y 17 especies de anfibios. El ecosistema dulceacuícola esta representado por los ríos y la laguna de Metztitlán; ésta comprende una superficie de 1500 ha., de las cuales 540 ha. corresponden al vaso permanente y el resto al área inundable que es refugio de diversas especies de aves residentes y migratorias. La diversidad biológica de la Barranca de Metztitlán es resultado de las irregulares y caprichosas formas de su relieve. Se considera a esta Reserva como refugio pleistocénico de la biota desértica mexicana ya que muestra una intensa afinidad con el desierto de Chihuahua y Sonora, funcionando actualmente como corredor biológico de las zonas áridas en el altiplano central del país. Los diversos tipos de ecosistemas representados en esta región constituyen relictos de vegetación como es el caso de los bosques de *Juniperus flaccida*, del bosque tropical caducifolio representado por *Bursera morelensis*, el matorral submontano, así como el matorral crassicaule de *Cephalocereus senilis*. Un fenómeno natural que ocurre en la Reserva de la Biosfera Barranca de Metztitlán es la migración en invierno de diversas aves dentro de las que se incluyen especies marinas como pelicanos, cormoranes y gaviotas.

Atendiendo al Artículo 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente que dispone que la Secretaría integrará el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, con el propósito de incluir en el mismo las áreas que por su biodiversidad y características ecológicas sean consideradas de especial relevancia para el país.

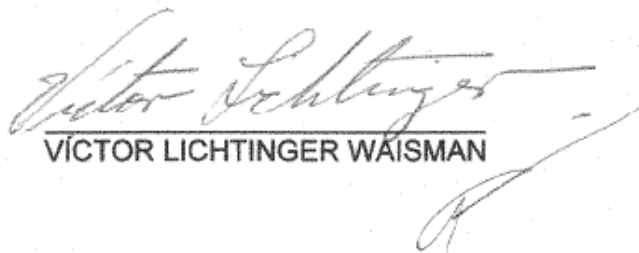
Que el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas constituye un reconocimiento de que el área natural protegida está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada y por lo tanto está contribuyendo a conservar la biodiversidad a nivel nacional.

El Consejo Nacional de Áreas Naturales Protegidas revisó la propuesta elaborada por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para integrar a la citada Reserva de la Biosfera al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, y que éste, después de analizarla, otorgó opinión favorable para que sea integrada al SINAP, por presentar especial relevancia en algunas de las características a que se refiere el Artículo 37 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Áreas Naturales Protegidas.

Con esta fecha, la **RESERVA DE LA BIOSFERA BARRANCA DE METZTITLÁN** se incorpora al Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas de México.

México, Distrito Federal, 07 de noviembre de 2001.

EL SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES



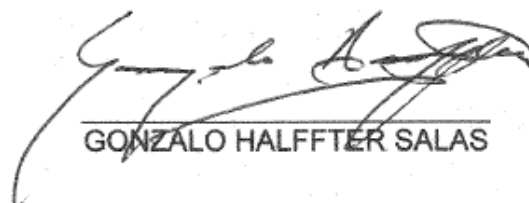
VÍCTOR LICHTINGER WAISMAN

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.



ERNESTO ENKERLIN HOEFlich

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE
ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.



GONZALO HALFFTER SALAS